

OF. ORD: 172245

Santiago, 31 de diciembre de 2024

Antecedentes: Su presentación de fecha 02

de noviembre 2024,

recepcionada en esta Comisión el 06 de noviembre de 2024.

Materia: Informa lo que indica.

De : Comisión para el Mercado Financiero

A :

Se ha recibido su presentación de Antecedentes, mediante la cual nos consulta si en su calidad de inversionista de "Inmobiliaria Casa de Italia S.A.", le corresponde o no recibir el producto de la venta de un bien inmueble que esa sociedad hizo a la Universidad Católica de Valparaíso.

Al respecto, cumple esta Comisión con informar que atendido que el inmueble vendido era de propiedad de la sociedad, el precio percibido por dicha venta corresponde a la sociedad, y no a sus accionistas. Lo anterior es sin perjuicio de los dividendos que la sociedad distribuya a sus accionistas, según lo dispuesto en los artículos 78 y 79 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a Usted.

JosÉ Antonio Gaspar Candia Director General Jurídico Por Orden del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero